



RESUMEN HECHOS RELEVANTES

RUT : 99.563.730-8

RAZON SOCIAL: AEROPUERTO CHACALLUTA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

A continuación se presenta un resumen de los hechos relevantes correspondiente al período 2014:

Abril:

Con fecha 10 de Abril de 2014, se informa citación a Junta General Ordinaria de Accionistas Aeropuerto Chacalluta Sociedad Concesionaria S.A. para el día 23 de abril del 2014. Para que se pronuncien en relación a:

1. Pronunciarse sobre Memoria, el Balance General, el Estado de Resultados y el Informe de los Auditores Externos respecto del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013.
2. Resolver sobre la destinación y distribución de las utilidades del ejercicio referido.
3. Designación de Auditores Externos.
4. Renovación del Directorio.
5. Dar cuenta de los negocios sociales y de las operaciones con relacionadas con la sociedad, a que se refiere la ley N°18.046.
6. Designación de periódico para las publicaciones sociales.
7. Tratar las demás materias de interés social, de competencia de la junta ordinaria, conforme a la ley y a los estatutos.



Abril:

Con fecha 22 de Abril de 2014, se informa acuerdos Junta Extraordinaria de Accionistas Aeropuerto Chacalluta Sociedad Concesionaria S.A. auto convocada al haberse asegurado la asistencia del 100% de las acciones emitidas con derecho a voto, la cual acordó por unanimidad de las acciones, reconocer una deuda en beneficio de los accionistas en los términos expuestos por el presidente, de \$598.866.731.-

Abril:

Con fecha 23 de abril del 2014 se realiza decima primera junta ordinaria de accionistas de aeropuerto Chacalluta sociedad concesionaria s.a. la cual informa adopción de acuerdos tomados por unanimidad, los siguientes:

- 1) Aprobar el Balance General, los Estados Financieros, la Memoria y el Informe de los Auditores Externos.
- 2) repartir el 30% de las utilidades del ejercicio 2013 a los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a la presente Junta, en las proporciones que ordena la Ley, por la suma de \$211.729.001.-, es decir, la suma de \$9.870,36 pesos por acción.
- 3) Designar como Auditores Externos a Ernst & Young Ltda.
- 4) revocar la totalidad del Directorio, agradeciendo expresamente a sus actuales integrantes por su trabajo y dedicación y, acuerdan nombrar en su lugar a:
 - Titular don Manuel Contreras Ramos y como su Suplente don Alfonso Budiño Carbonero,
 - Titular don Jesús Contreras Ramos y como su Suplente don Guillermo Álvarez-Espejo Ávila,
 - Titular don Dionisio Contreras Ramos y como su Suplente don Cristián Alvarez Passalacqua,
 - Titular don Bernardo Contreras Ramos y como su Suplente don Gabriel Martín Alvado,
 - Titular don Ramón Contreras Ramos y como su Suplente a don Enrique Blázquez Gil.
- 5) Dejar constancia en el Acta de que fueron informados de los negocios sociales y de lo relativo a operaciones con relacionadas.
- 6) Designar a AL DIARIO FINANCIERO como medio para efectuar las publicaciones sociales.



Abril:

Con fecha 28 de Abril de 2014, se entrega copia a la Superintendencia de Valores y Seguros de Acta Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el día 23 de abril del 2014, debidamente certificada por el Gerente General.

Junio

Con fecha 12 de junio de 2014, se informa a la Superintendencia de Valores y Seguros la ratificación cargo Presidente del Directorio y de la Sociedad don Manuel Contreras Ramos y Gerente General de Aeropuerto Chacalluta Sociedad Concesionaria S.A. a don Juan Lacassie Wiederhold.

Junio

Con fecha 12 de junio de 2014, se informa a la Superintendencia de Valores y Seguros el siguiente acuerdo:

Respecto del reparto de dividendos definitivos que fue adoptado en Junta Ordinaria de Accionistas, el cual fue informado a esta Superintendencia con fecha 28 de abril de 2014. Tendrán derecho a dichos dividendos, los señores accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a la realización de la Junta del 23 de abril de 2014, en las proporciones que ordena la Ley, hasta la suma de \$211.729.001.- pesos, correspondiendo a:

COINTER CHILE S.A., la cantidad de \$209.606.875.- pesos (99%)

AZVI CHILE S.A., la cantidad de \$2.122.126.- pesos (1%)



Julio

Con fecha 2 de julio del 2014, se informa a la Superintendencia de Valores y Seguros el pago parcial de deuda a los accionistas por la suma de \$288.270.999 de acuerdo a lo ratificado en Novena Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad y pago de dividendos por \$211.729.001 de acuerdo a la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 23 de abril del 2014.

Diciembre

Con fecha 17 de diciembre del 2014, se informa a la Superintendencia de Valores y Seguros que en sesión extraordinaria de directorio celebrada con fecha 12 de diciembre de 2014, se acordó efectuar un pago parcial de la deuda en beneficio de los accionistas por la suma de \$250.000.000.- quedando un saldo pendiente de \$60.595.732.-